

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60616

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38177 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Albacete (Albacete). Expediente de referencia: 2566/2018 (2018CP0146).

En el expediente instado por Dña. Encarnación Selva Adrién, D. José Luis Cruz Selva, D. Enrique Cruz Selva, Dña. Ana Cruz Selva, Dña. María Dolores Cruz Selva y Dña. María José Cruz Selva sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Casa Grande de Acequión" en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 110.400 m³/ año para uso agropecuario: riego de 48,22 ha, y un caudal máximo instantáneo de 55 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0146.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 16 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250047741-1